



*Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología*
Consejo Federal de Cultura y Educación

“2004-Año de la Antártida Argentina”

Resolución CFCyE N° 214/04

ANEXO I

REDUCIR DESIGUALDADES Y RECUPERAR LA CENTRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

En los últimos años la escuela argentina debió asumir funciones diferentes a su objetivo fundacional de enseñar; enfrentó problemáticas sociales que la convirtieron en una institución pública capaz de contener a los niños y jóvenes y –en muchos casos- a sus familias. El trabajo del docente se vio demandado desde la carencia social, y en consecuencia, desviado hacia el tratamiento de problemáticas asistenciales.

Hoy, ante un escenario político y social más esperanzado, la sociedad le exige a la escuela que retome su función específica: recuperar la tarea pedagógica. Esta demanda coincide con la voluntad política del Estado Nacional de saldar una deuda histórica, instalando a la educación como eje de una política integral de desarrollo.

Esto implica para la escuela potenciar su función igualadora desde lo que sabe, puede y debe hacer como institución especializada en la enseñanza y el aprendizaje. Implica además, renovar el compromiso con el aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos con preocupación por la calidad de la enseñanza impartida y por los resultados alcanzados.

Muchos son los desafíos que enfrenta hoy la educación argentina. Entre otros, “Es indudable que no se logró instalar un sistema integrado; la educación argentina aún no pudo superar su larga historia de fragmentación y desarticulación”¹

En tanto, el cumplimiento efectivo de la extensión de la obligatoriedad escolar de diez años, y el logro de condiciones equivalentes para la continuidad efectiva de los estudios, son metas aún pendientes en diversos lugares de nuestro país y en particular en determinados sectores sociales.

¹ Documento “**Educación en la Democracia – Balance y perspectivas**” aprobado por todos los Ministros en la asamblea del Consejo Federal del día 27 de noviembre de 2003.



“2004-Año de la Antártida Argentina”

*Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología*

Consejo Federal de Cultura y Educación

Las condiciones de desigualdad social han provocado inequidades profundas en la distribución de las oportunidades de escolarización plena de los ciudadanos. La existencia de circuitos diferenciados en cuanto al acceso, permanencia y egreso de la escuela, profundiza las desigualdades socioeconómicas.

Una de las múltiples inequidades que se genera es la de no poder garantizar a los niños, jóvenes y adultos aprendizajes equivalentes en su paso por la escuela. La búsqueda de una mayor equidad desafía a la educación; por ello es necesario ratificar “la agenda educativa nacida con la democracia pero también la abrimos a los nuevos retos del presente y del futuro.”²

Reconociendo la heterogeneidad de nuestras realidades como punto de partida y entendiendo a la diversidad como un elemento enriquecedor de los procesos educativos, estamos enfrentados a la búsqueda de variadas y pertinentes respuestas.

Un sistema educativo fragmentado requiere ser revisado para promover nuevas articulaciones y acoples. Estas articulaciones deben buscarse en el propio sistema educativo, horizontales y verticales, inter-ciclos, inter-niveles, pero también entre las jurisdicciones. Es una preocupación la reposición de lo común en el sistema educativo, es decir, la construcción de lazos, la promoción de la colaboración. Se trata de conectar y compartir propuestas y programas entre las instituciones y entre las jurisdicciones.

Es función del Ministerio Nacional desarrollar acciones a fin de promover la calidad educativa y alcanzar logros equivalentes, a partir de heterogeneidades locales, provinciales y regionales. Asimismo son atribuciones de las autoridades jurisdiccionales, entre otras, la planificación, organización y administración de los sistemas provinciales, la aprobación de los diseños curriculares y la aplicación de las decisiones acordadas en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Frente a estas responsabilidades y en un escenario de desigualdad e inequidad, se propone el desarrollo de una política de reducción de desigualdades y de recuperación de la centralidad

² op.cit.



“2004-Año de la Antártida Argentina”

*Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología*

Consejo Federal de Cultura y Educación

de los aprendizajes. Se propone asegurar una base de unidad del Sistema Educativo Nacional, que contribuya a garantizar que todos los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial. El Ministerio Nacional asume la responsabilidad principal de establecer los lineamientos de esta política educativa nacional reconociendo la imprescindible intervención de las provincias y la concertación en el Consejo Federal de Educación, para asegurar su logro.

La tarea exige la participación activa del conjunto de los actores involucrados en la problemática educativa, con resguardo del carácter federal del Sistema Educativo. Las autoridades nacionales y provinciales, los alumnos y docentes, los padres, los gremios docentes, las Universidades, los medios de comunicación y el conjunto de las organizaciones de la sociedad, en tanto partícipes de esta responsabilidad deberían asumir obligaciones concurrentes y potenciarse entre sí.

Toda vez que se propongan políticas de mejora de la educación es necesario asumir que sus resultados se apreciarán al mediano plazo. Por ello, para un futuro con mayor igualdad de condiciones para la integración social, es imperioso asumir hoy que la acción educativa sostenida es una estrategia central.

La recuperación de la educación argentina exige de nuevos esfuerzos, múltiples estrategias de trabajo y compromisos políticos y técnicos que permitan crear las condiciones para que los maestros y profesores junto con sus alumnos y las familias puedan ir mejorando la calidad de los aprendizajes.

El Consejo Federal y el Ministerio Nacional conducirán esta tarea de recuperación de la educación. El Ministerio brindará además apoyos para que los actores involucrados puedan sostener sus responsabilidades.

I. La propuesta

Procura asegurar una base de unidad al sistema atendiendo a la diversidad de sus realidades y generar intervenciones que constituyan ayudas a la tarea del aula. Plantea trabajar sobre dos



“2004-Año de la Antártida Argentina”

*Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología*

Consejo Federal de Cultura y Educación

procesos articulados y desarrollados cooperativamente entre el Ministerio Nacional, los Ministerios Provinciales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

- a) **Identificación de un núcleo de aprendizajes prioritarios**, secuenciados anualmente desde el Nivel Inicial hasta la Educación Polimodal/Media y su necesaria incidencia en la Formación Docente. Garantizarán una base común y equivalente de aprendizajes para todos los niños y jóvenes contribuyendo a reducir brechas actuales. Se identificarán, en una primera instancia, aprendizajes prioritarios de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Se espera que estos aprendizajes prioritarios actúen como **referentes y estructurantes** de:

- **La tarea docente** para el logro de aprendizajes equivalentes para todos alumnos.
- **La información y participación de la familia y otros sectores de la comunidad**, cuya colaboración es clave para la escuela.
- **La formalización de compromisos de acción de los gobiernos provinciales y de la ciudad de Buenos Aires.**
- **Las acciones de los distintos programas del Ministerio Nacional** que se desarrollen en las provincias.
- **Los procesos de evaluación de la calidad**
- **Las decisiones relacionadas con la movilidad interjurisdiccional de los alumnos**

- b) **Formalización de compromisos de acción para favorecer y posibilitar los aprendizajes prioritarios.**

Sería ilusorio pretender que la identificación de prioridades produjera por sí sola un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes de los alumnos. Dada la complejidad de la problemática, la heterogeneidad de las situaciones y la necesidad de lograr un impacto sobre las prácticas del aula, se requiere aprovechar recursos y experiencias y



“2004-Año de la Antártida Argentina”

*Ministerio de Educación, Ciencia y
Tecnología*

Consejo Federal de Cultura y Educación

articular los esfuerzos nacionales, jurisdiccionales y locales, con una visión integral del sistema. La selección de estrategias de intervención, generará compromisos de acción entre Nación, Provincias y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Las líneas de cooperación gestionadas de manera conjunta estarán orientadas a:

I. Proveer apoyos a las escuelas y a los docentes

Esta es una línea de acción prioritaria en tanto toda política relacionada con logros de aprendizaje debe necesariamente tener en cuenta la centralidad de las prácticas docentes.

II. Asistir a los alumnos y orientar a los padres

III. Convocar a otros actores sociales

El trabajo articulado de los distintos gobiernos de la educación será central en la identificación de los aprendizajes que se acuerden y en la definición y alcances de la cooperación que se establezca. Se originarán compromisos recíprocos para su ejecución y se establecerán metas de mejoras viables.